



La **Junta Directiva de la Asociación de Vecinos de Colmenarejo** emitió el pasado 7 de septiembre un comunicado sobre los aspectos conocidos del Avance del PGOU.

En este comunicado se indicaba, entre otras cosas, que se podría llegar a **8.000 viviendas y cerca de 30.000 habitantes.**

Algunos socios y vecinos de Colmenarejo se han extrañado de estas cifras, obtenidas por otra parte sumando las viviendas actuales, las restantes de las vigentes Normas Subsidiarias, las previstas en el Suelo Urbanizable Sectorizado y extrapolando las posibles en el Suelo Urbanizable no Sectorizado. Es evidente que la cifra real debe de aparecer en el Avance que el Equipo de Gobierno ha decidido no hacer público, y que demostraría el acierto o error de nuestros cálculos.

La Junta Directiva es de la opinión que el número de viviendas previsto en el Avance si se llega al techo de planeamiento, es un dato de importancia capital que debe ser conocido por todos los vecinos cuando se someta a votación dicho Avance.

Nuestros cálculos más recientes elevan a **8.200** el número aproximado de viviendas si se llega al techo de planeamiento y entendemos que este número no se debe ocultar y debe hacerse público. En este caso el **número de habitantes rondaría los 27.000.**

Nos parece que ocultar este dato a los vecinos de Colmenarejo es incompatible con un mínimo respeto al derecho de los vecinos a la información y a la participación ciudadana. Por ello instamos al Equipo de Gobierno y a los partidos con representación municipal, que conocen el Avance, a hacer pública esta cifra sin más demora, para que todos sepamos con certeza lo que se va a votar y el tipo de pueblo al que nos enfrentaríamos.

Por esta razón planteamos las siguientes preguntas al Equipo de Gobierno, que le rogamos que traslade a los partidos con representación en el Pleno Municipal y que rogamos que sean contestadas antes de la votación del Avance, a nuestro correo electrónico (laagrupación@yahoo.es).

Preguntas dirigidas al Equipo de Gobierno y a los partidos APIC, PSOE, PP, VICO e IU:

1. ¿Cual sería el número total de viviendas del pueblo en el momento en el que se llegase al techo del planeamiento?

2. ¿Cuál sería el número aproximado de habitantes en este caso?

Colmenarejo 11 de septiembre de 2008

El Presidente de la Asociación de Vecinos
"La Agrupación" de Colmenarejo"

Fdo.: Fernando Martín Rapallo

Sra. Alcaldesa de Colmenarejo